



# Un Nuevo Camino

*Un Informe del Grupo de Trabajo de Transiciones  
Sínodo del Noreste, IP (EE.UU.A)*

## Primera Parte

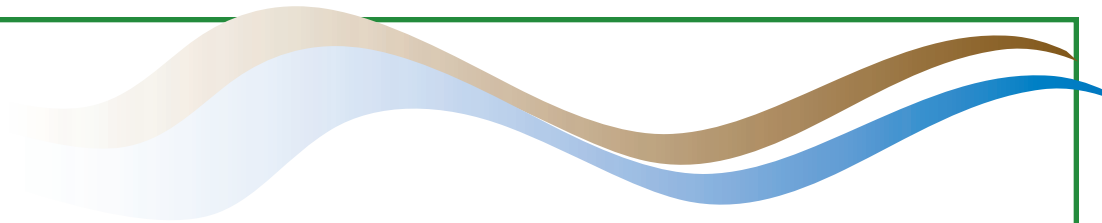
---

El trabajo para descubrir y facilitar *Un Nuevo Camino* para el Sínodo del Noreste (SNE) fue un proceso que comenzó en la Asamblea Sinodal de 2011. En aquel momento, lo/as delegada/os estuvieron a favor de:

- 1 Escuchar las expectativas y preocupaciones de grupos e individuos a través del Sínodo
- 2 Revisar las iniciativas pasadas, a partir del año 2005
- 3 Incorporar la respuesta de la 220ma Asamblea General al informe de la Comisión de Cuerpos Gobernantes Intermedios
- 4 Orar, reflexionar y discernir juntos
- 5 Considerar y recomendar modelos para el futuro

*(Informe del Grupo de Trabajo de Transiciones aprobado por la Asamblea Sinodal reunida del 19-20 de octubre de 2012)*

Se contrató a un Líder Transicional, y se formó una nueva comunidad de aprendizaje conocida como el Grupo de Trabajo de Transiciones (TWG, por sus siglas en inglés). Este Grupo de Trabajo de Transiciones estuvo compuesto por personas de diversos grupos raciales, étnicos y generacionales. Como parte inicial de su trabajo, el TWG dedicó su primer año a escuchar con atención a los varios grupos que conforman el Sínodo del Noreste. Se le prestó atención particular el escuchar a grupos que no están ampliamente representados en el liderato del SNE, incluyendo líderes jóvenes y a nuestras comunidades raciales y étnicas. También se repasó con intencionalidad las pasadas investigaciones e iniciativas de reestructuración del Sínodo.



La Asamblea Sinodal de 2012 recibió el informe del TWG y tomó las siguientes determinaciones:

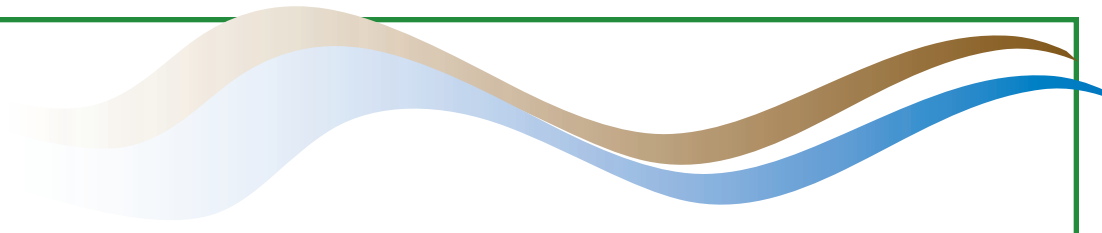
La Asamblea Sinodal unánimemente adoptó la Propuesta del Grupo de Trabajo de Transiciones, afirmando así la dirección a futuro para el Sínodo según fue recomendada por el TWG, y animó al TWG a:

- 1 Invitar a todos los presbiterios a un año de discernimiento intencional sobre como fortalecer las recomendaciones, y apoyar a los presbiterios en este esfuerzo;
- 2 Trabajar intencionalmente con los caucuses raciales/étnicos para asegurar que las respuestas a sus preocupaciones honren el importante testimonio de estos grupos, aún cuando estamos trabajando hacia algo nuevo;
- 3 Desarrollar más el concepto de identidad común y propósito misional; informar su progreso al Concilio del Sínodo, a todos los presbiterios, y a todos los Grupos de Colaboración Presbiteral (PPGs) trimestralmente, y traer recomendaciones amplias y detalladas, y hallazgos al Sínodo del Noreste a no más tardar de la Asamblea Sinodal de otoño de 2013.

*(del resumen de acciones del Sínodo, publicado el 9 de enero de 2013)*

Traducciones al español y coreano del informe están disponibles en la página web del Sínodo—<http://synodne.org/index.php/transitions-blog/transitions-working-group-proposal/>





El adelanto y desarrollo de este *Nuevo Camino* está basado en la Propuesta del Grupo de Trabajo de Transiciones (TWG) aprobada por la Asamblea Sinodal de 2012, y está fundamentada en los siguientes principios:

- **La membresía del Sínodo aprecia grandemente los dones de comunidad** más allá del nivel presbiteral y está deseosa de encontrar nuevas maneras de vivir esta promesa. Al continuar en aumento las presiones sobre los presbiterios y las congregaciones, encuentros de diversos tipos a nivel sinodal ofrecen un valioso espacio común para mutuo crecimiento y apoyo.
- **Necesitamos buscar maneras en las cuales proveer formas mejoradas y auténticas de acceso a nuestros miembros más jóvenes**, particularmente al liderato emergente, en los procesos de toma de decisión y a los recursos de nuestro Sínodo.
- **Apreciamos la diversidad de nuestra membresía.** Al movernos a descubrir cómo será la vida de la iglesia de mediados del siglo XXI, entendemos que nos servirá bien el construir sobre la historia de los caucuses raciales y étnicos, y leer esta historia de modo que podamos descubrir como apoyar a todas nuestras congregaciones y presbiterios para que se conviertan en comunidades diversas de acogida afable en una región cada vez más diversa.
- **Nos es necesario mover nuestra energía de asuntos de gobierno y administración hacia la misión.** Al estructurar nuestras vidas juntos nos es menester encontrar maneras de proveer lo más amplios accesos posibles mientras seguimos practicando una buena mayordomía de nuestros recursos. Necesitamos modelar nuevas maneras de toma de decisión que promuevan esta amplitud. Este modelo necesitará proveer múltiples formas de acceso tan cercano a las bases como sea posible.
- **Anhelamos descubrir una identidad y propósito misional común.** Existen oportunidades importantes de realizar actos asombrosos para el Reino de Dios al reunirnos en colaboraciones. Necesitamos discernir nuestra identidad y propósito misional dentro de la región y en el mundo.



## Segunda Parte

Se desarrolló y diseñó una segunda rueda de conversatorios a través del Sínodo. Aunque ha resultado difícil el ser invitados a los presbiterios dado lo ocupado de sus agendas, nos fue posible escuchar las voces de más de la mitad de los presbiterios, cubriendo todas las zonas geográficas. También pudimos reunir en sesiones especiales a los caucuses raciales/étnicos y a líderes emergentes. El proceso, llamado *Una Pregunta Simple*, dio la oportunidad para que lo/as participantes reflexionaran en la siguiente pregunta:

### UNA PREGUNTA SIMPLE:

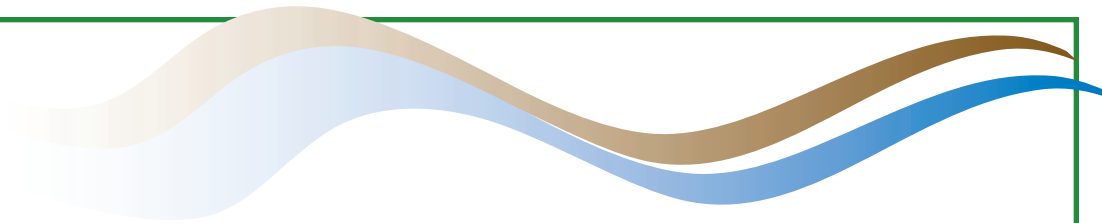
*Dios tiene un sueño para nuestras congregaciones y presbiterios—una manera en la que podamos ser llamados a servir en respuesta a una necesidad particular dentro de la comunidad regional del noreste.*

► *Al reflexionar sobre tu contexto particular, ¿qué posibilidades surgen en tu mente?*

*Sínodo del Noreste, IP (EE.UU.A.)*

Las respuestas individuales a estas preguntas han sido publicadas en el blog del TWG (en inglés), localizado en la página principal del sitio web del Sínodo. Allí, individuos pueden publicar sus comentarios o añadir sus ideas. (también en español)

El proceso de destilar estas respuestas y discernir un llamado misional común fue el trabajo del TWG al dedicarse a una temporada de oración y reflexión en el Centro de Conferencias Stony Point del 21 al 22 de julio de 2013.



De la misma manera, el TWG añadió cuatro grupos de trabajo asignados con el desarrollo de los detalles para este *Nuevo Camino*. Los grupos de trabajo fueron:

1. *Gobierno*— basando su trabajo en el principio de responsabilidades reducidas de gobierno.
2. *Redes (Networks)*— basando su trabajo en la creación de maneras de abrir acceso a recursos del Sínodo para promover innovación y compromiso apasionado, y colaboraciones a través de nuestros presbiterios.
3. *Personal*— explorando las maneras en las que podemos asegurar maneras efectivas de vivir en este *Nuevo Camino*.
4. *Finanzas*— explorando maneras de reestructurar y ampliar el acceso a los recursos financieros del Sínodo de manera efectiva y responsable.

La lista de miembros de estos grupos de trabajo la puede encontrar en el *Apéndice A* de este informe.

El proceso de deliberación de este *Nuevo Camino* durante la Asamblea Sinodal 2013 comenzará con esta introducción, y con la presentación de recomendaciones generales. Como siguiente paso, un borrador para un nuevo reglamento (by-laws) ha sido desarrollado, el cual proveerá en detalle los aspectos del gobierno y estructura del Sínodo. El reglamento propuesto se presentará a modo de información y para el voto de la Asamblea Sinodal de 2014 como estatutos provisionales para proveer la estructura para comenzar a vivir en este *Nuevo Camino*. El TWG recomienda que el Concilio del Sínodo nombre un Panel de Revisión del Reglamento para que periódicamente revise esta nueva propuesta de reglamento, y para hacer recomendaciones para el mejoramiento de la misma a la Asamblea Sinodal de 2014. El voto final sobre este *Nuevo Camino* se tomará en la Asamblea Sinodal de 2014. El presupuesto del Sínodo para 2013 provee oportunidades para periodos de prueba de algunas partes de este *Nuevo Camino* mientras nos mantenemos fieles al reglamento sinodal vigente.





## Una Breve Descripción de Un Nuevo Camino

---

### *El Sínodo del Noreste—una definición en proceso*

Nosotros entendemos que nuestro Sínodo es una comunidad regional de presbiterios y congregaciones de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.A.) comprometidos con servir como colaboradore/as en mutuo apoyo. Es la responsabilidad de esta comunidad regional el caminar mano a mano con sus presbiterios, ofreciéndoles los tipos de recursos que por si solos no pueden ofrecer. El Sínodo existe para servir a sus presbiterios proveyendo recursos, orientación, y la habilidad de convocar colaboradores a mayor escala. Dado su tamaño geográfico y diversidad, el Sínodo provee oportunidades y recursos valiosos a sus presbiterios. De la misma manera, el Sínodo provee un espacio creativo y amplio para la innovación. Con una estructura de gobierno simplificada, y no teniendo las intensas demandas relacionales y de gobierno de muchos de nuestros presbiterios, el Sínodo pudiera ser el espacio donde se permitiera el crecimiento de creatividad.

### *El Propósito Misional del Sínodo del Noreste*

Esta es la visión que Dios ha puesto en nuestros corazones, el que junta/os nos convirtamos testigos de la amplia y creciente comunidad de Cristo, siguiendo sus pasos: “Un mandamiento nuevo les doy: Que se amen unos a otros. Así como yo los he amado, ámense también ustedes unos a otros. En esto conocerán todos que ustedes son mis discípulos, si se aman unos a otros.” (*Juan 13:34-35, RVC*)

Somos una comunidad regional de presbiterios y congregaciones aprendiendo a responder al llamado de Dios a ser agentes de justicia divina, transformando así a la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.A.) en el Noreste en una comunidad de hospitalidad y acogida para todos. Reconocemos que no siempre hemos vivido este gran don de nuestra diversidad. No siempre hemos acogido completamente a todos aquello/as que están en las comunidades que servimos, incluyendo a personas de diversas identidades raciales y étnicas, clases sociales, géneros, habilidades, sexualidades, estatus migratorios, y aquello/as marginado/as en otras y distintas maneras. Al encontrar un gran regocijo en nuestras diferencias, nos comprometemos a preparar a la/os santo/as para un testimonio valiente y constante de amor y esperanza; aprendiendo, creciendo, adorando y trabajando junta/os.

## Gobierno

Uno de los principios que discernimos en la primera parte de nuestro trabajo fue la necesidad de reducir el tiempo y energía de trabajo necesarios para apoyar los procesos de gobierno del Sínodo. La finalidad de esta parte de nuestro *Nuevo Camino* es reducir en aproximadamente un 50% las horas y energías laborales requeridas para el trabajo del gobierno sinodal. Esta meta se lograra principalmente con los siguientes cambios:

1. **Efectuando una Asamblea de Gobierno Sinodal cada dos años**
2. **Celebrando un evento tipo “Big Tent”, o de gran reunión, en los años entre asambleas** para promover prácticas efectivas y fieles, mostrando nuevos ministerios, misiones y redes innovadores, y así proveer un espacio de calidad donde se puedan construir y sostener relaciones entre lo/as miembros de nuestros presbiterios y congregaciones.
3. **Reestructurar la membresía del Concilio del Sínodo para que incluya un/a representante de cada presbiterio.** Cada presbiterio será invitado a proveer una lista de nominada/os de la cual la Asamblea del Sínodo elejirá a lo/as miembros del Concilio del Sínodo.
4. **Lo/as miembros del Concilio del Sínodo** también incluirá delegada/os asesore/as jóvenes adulto/as (YAADs, por sus siglas en inglés) de 1/3 partede los presbiterios, un representante de cada caucus racial/étnico, y una de las Mujeres Presbiterianas.
5. **Membresía al Concilio del Sínodo** estará abierta a miembros activos de los presbiterios y congregaciones del Sínodo.
6. **Las reuniones regulares del Concilio del Sínodo** se llevarán a cabo trimestralmente desde la tarde del viernes hasta el almuerzo del sábado. Estas reuniones incluirán espacios para encuentro de los grupos de trabajo del Concilio durante la reunión del viernes, y para una sesión plenaria durante la mañana del sábado.
7. **El Concilio del Sínodo estará organizado en tres grupos de trabajo**, con aproximadamente 1/3 de la membresía del Sínodo en cada uno, a saber: **Síndicos (Trustees), Grupo de Revisión de Redes, y Grupo de Misión Sinodal.** Este informe contiene en detalle la descripción de cada grupo de trabajo. A continuación una breve descripción de cada uno:

## Síndicos

Este grupo satisface el requerimiento legal de tener una Junta de Síndicos (Board of Trustees). Este grupo llevará a cabo todas las responsabilidades tradicionales de este tipo de junta, además de servir como el Comité de Finanzas y Presupuesto del Sínodo. Este cambio ha sido revisado con asesoría legal, y cumple con las disposiciones de la Ley de Corporaciones Religiosas del Estado de Nueva York.

## Redes

En la primera parte del trabajo del TWG, el mismo discernió que la comunidad del Sínodo deseaba una manera a través de la cual poder proveer recursos que proveyera una mayor oportunidad y amplitud de acceso del provisto a través de los Grupos de Colaboración Presbiteral (PPGs). Este *Nuevo Camino* está basado en la idea de que nuestro Sínodo no está llamado a proveer programas, sino recursos, y que el don de proveer estos recursos encuentra mejor efectividad en los dones de nuestro/as miembros. Este *Nuevo Camino* busca crear una manera de distribuir recursos que fluya desde las bases hacia la comunidad regional—el lugar donde estos recursos son más accesibles. Además, esta propuesta afirma las pasiones e intereses de nuestra/os miembros.

Una red es un grupo de individuos, congregaciones, y/o presbiterios reconocidos por el Concilio del Sínodo, y comprometido a reunirse y a trabajar juntos con un propósito común que encarne la misión del Sínodo.

### Propósito:

*Las Redes en el Sínodo del Noreste se forman y reúnen porque:*

- comparten un propósito común
- tienen algo que compartir lo/as uno/as con la/os otra/os, lo cual fortalecerá su ministerio común
- encuentran fortaleza en la oportunidad de estar junto/as, y no separada/os
- son traídos a encontrarse por el Espíritu Santo
- juntos tienen experiencias, conocimientos y pasiones que desean ofrecer a la Iglesia



*Las Redes en el Sínodo del Noreste se forman y se reúnen para:*

- proveer apoyo mutuo
- encontrar perspectivas nuevas para su ministerio
- mantener comunicación y conexión regulares entre sus miembros
- proveer recursos a otro/as en el Sínodo, y más allá

#### **Estructura:**

- La red determinará su propia estructura de liderazgo, la cual surgirá de entre el grupo, y desarrollará su propia agenda.
- La red nombrará un enlace (liaison) el cual servirá de contacto con el Concilio del Sínodo a través Grupo de Revisión de Redes, y con el/la Líder Conexional (networker) del Sínodo asignado. Esta es una relación mutua la cual facilitará comunicación, evaluación, y la regularidad de informes.
- Las redes serán establecidas por un periodo no mayor de dos años, el cual puede ser renovado a través de (re)solicitud.
- De acuerdo con las directrices del Libro de Orden sobre diversidad, y en acuerdo al propósito de misión común del Sínodo, se promoverá el que las redes busquen diversidades en su membresía.
- Lo/as miembros de la red son responsables unos con otros por el ministerio y misión al cual se han comprometido.

#### **Comunicación:**

- Cada red se comunicará regularmente con la comunidad sinodal a través del/a Líder Conexional del Sínodo asignado/a a la red para que lo/as individuos, congregaciones y presbiterios puedan orar por la red, involucrarse en su trabajo, y ser inspirados por su testimonio.
- Una descripción, lista de metas, e información de contactos serán provisto por el enlace de la red para ser publicados en la página web del Sínodo y compartidos a través de la comunidad sinodal.

### **Financiamiento:**

- Habrá disponibilidad de fondos a través del Sínodo para apoyar la misión y metas de las redes, incluyendo fondos para reuniones, y para el desarrollo de recursos y de prácticas fieles de excelencia para ser compartidas.
- Se proveerá regularmente la contabilidad del uso y manejo de fondos al Grupo de Revisión de Redes a través del enlace de la red.

### **Responsabilidad del Concilio del Sínodo:**

- El Concilio del Sínodo fomentará la petición de redes y facilitará el desarrollo de nuevas redes y de sus actividades a través de su Grupo de Revisión de Redes.
- El Grupo de Revisión de Redes informará y hará las recomendaciones correspondientes al Concilio del Sínodo presentando información pertinente, incluyendo las solicitudes de nuevas redes, y el estatus y logros de redes existentes.
- Un/a Líder Conexional será asignado/a a cada red para facilitar el desarrollo y mantenimiento de redes saludables.

### **Solicitud:**

- Para ser considerado una red del Sínodo del Noreste, será necesario solicitarlo al Grupo de Revisión de Redes.
- Las solicitudes podrán ser revisadas según cambien las necesidades y surjan nuevas oportunidades de ministerio. (por favor, refiérase al *Apéndice B*)

## Misión

Existen áreas de interés y compromiso comunes a través del Sínodo las cuales se beneficiarían de facilitación a nivel sinodal. El Grupo de Misión Sinodal es responsable de articular nuestra misión común y animar sus variadas expresiones.

*Estas áreas de misión común incluyen:*

- **Desarrollo de nuestro propósito misional común** según presentado anteriormente en las recomendaciones 1, 2 y 3.
- **Diversidad**—que incluye el apoyo y facilitación de los Cauces Raciales/Étnicos\*, una convocatoria anual, y nuevas iniciativas relacionadas a facilitar maneras de llegar a ser más auténticamente multiculturales, multirraciales e inclusivos.
- **Líderes Emergentes** —que incluye el apoyo y facilitación de programas e iniciativas que animen y provean recursos para nuestro/as líderes jóvenes. Esta programación incluye el Instituto de Inicio en el Ministerio (EMI, por sus siglas en inglés)\*, el desarrollo de recursos posteriores al programa de tres años del EMI, y el desarrollo de otros encuentros que apoyen a líderes emergentes.
- **Liderazgo**—que incluye programas vigentes como el Collegium\* de líderes misionales en el personal de los presbiterios, el Entrenamiento para Ministerios Transicionales e Interinos\*, y otras iniciativas dirigidas a proveer recursos y a fortalecer a líderes para ministerios y la misión.
- **Innovación**—Inspirados por nuevos modelos de ministerio y misión, buscaremos descubrir oportunidades creativas para colaboraciones entre el Sínodo y los presbiterios en la consecución de nuevas maneras de ser la Iglesia. Algunas áreas de innovación podrían incluir nuevas comunidades de adoración, al igual que proyectos congregacionales y presbiterales de misión y revitalización.
- **Ministerios Universitarios y de Educación Superior**—que podría incluir la renovación de una colaboración con Bloomfield College, al igual que desarrollar a U Kirk, el nuevo ministerio desarrollado por la IP (EE.UU.A.), el cual utiliza programas universitarios de base congregacional.
- **Mission at The Eastward (MATE)\*** —Siendo una las más antiguas misiones desarrolladas y apoyadas por el Sínodo, MATE continúa proveyendo formas innovadoras y fieles de prácticas de ministerio y misión.

*\* Indica el potencial de organización como redes*



## Otros aspectos del Nuevo Camino

---

### Personal

El Grupo de Trabajo de Transiciones y su grupo especial sobre personal ha reconocido que este *Nuevo Camino* requiere la necesidad de apoyo adicional por individuos con dones de desarrollo de relaciones y de visión misional. Recomendamos tres posiciones de tiempo completo (o su equivalente a tiempo parcial). Este personal incluirá un/a supervisor/a principal (head of staff)/Líder Sinodal, quien dirigirá al Sínodo y facilitará la visión general del ministerio y misión según descrita en el *Nuevo Camino*. Se debe hacer énfasis en la capacidad de esta persona de formar un equipo de ministerio con lo/as Líderes Conexionales (networkers) y con el personal de apoyo administrativo, y en el modelaje de un estilo de líder/siervo(a) en el cual esta persona trabaje como uno entre iguales. Como Líder Sinodal, esta persona trabajará para mantener el enfoque del Sínodo en los principios y en los planes específicos desarrollados en el *Nuevo Camino*. Esta posición podría estar localizada en la región centro/occidental de Nueva York, e incluiría la supervisión general del personal de apoyo administrativo. Esta posición también incluiría la mitad de su tiempo dedicada a trabajar con los presbiterios de su región al facilitar la creación y apoyo de redes. Dos posiciones adicionales—Líderes Conexionales (networkers)—podrían ser ubicados en la región de Nueva Inglaterra/Long Island y en la región metropolitana de Nueva York/Nueva Jersey. Las posiciones de Líderes Conexionales podrían financiarse a través del presupuesto de misión. La posición de supervisor/a principal/Líder Sinodal podría ser financiada a través del presupuesto administrativo. La supervisión de lo/as Líderes Conexionales sería responsabilidad del Líder Sinodal. Se continuará con la estructura actual respecto al/a Secretario/a Permanente y al personal de apoyo administrativo.

### Relaciones Ecuménicas

El Sínodo siempre ha considerado importante sus relaciones y colaboraciones ecuménicas. Las fronteras geográficas de nuestro Sínodo recogen varios consejos de iglesias. El Concilio del Sínodo trabajaría con el líder sinodal y con el liderato de varios presbiterios para el nombramiento de oficiales ecuménicos a estos consejos de iglesias. Los oficiales ecuménicos servirán como el Gabinete Ecuménico del Concilio del Sínodo, y sería convocado por el Líder Sinodal. Se presupuestían los fondos necesarios para proveer membresía y apoyo adicional basado en los requerimientos de membresía, necesidad, y tradición. Este grupo podría incluir relaciones interreligiosas, según surjan las oportunidades.



## *Equipo de Liderato*

El equipo de liderato consistirá de las personas que ostenten oficios electivos dentro de la estructura del gobierno sinodal, a saber, el/a Moderador/a del Sínodo, el/a Moderador/a electo/a, el/a Pasado/a Moderador/a, el/la Tesorero/a, el/a Secretario/a Permanente, y el Líder Sinodal (sin voto).

## *Comité de Nominaciones*

Prosiguiendo con nuestro compromiso con una estructura de gobierno reducida, el Equipo de Liderato servirá como Comité de Nominaciones.

## *Comité de Personal*

Este grupo será responsable del apoyo al y supervisión de personal.

## *Comité de Representación*

Este comité continuará sirviendo como el grupo revisor de los nombramientos y nominaciones para asegurar el mantenimiento de nuestro compromiso de ser una comunidad inclusiva.

## *Comisión Judicial Permanente (PJC, por sus siglas en inglés)*

Todo lo concerniente a nuestro PJC y a la Secretaría Permanente se mantendrá como hasta el presente.



## Finanzas

Algunos cambios básicos proveerán los recursos necesarios para el desarrollo de este *Nuevo Camino*. Algunos de estos cambios serían:

- **Los Grupos de Colaboración Presbiterales (PPGs) comenzarán a eliminarse gradualmente** reduciendo su financiamiento en un 60% en el 2013. Los fondos restantes se utilizarán para periodos de pruebas con redes y proyectos del Sínodo, con un 20% reservado como fondos de contingencia para atender cualquier dificultad que pueda surgir al comenzar la eliminación de los fondos de los PPGs. Los fondos restantes (40%) se utilizarán para comenzar a financiar redes en el Sínodo. La cantidad total se mantendrá al nivel del 2013.
- **Los fondos de Educación Superior se reducirán en un 60%**, con una reserva adicional para Bloomfield College al nivel presupuestario de 2013. El 40% restante será utilizado para pruebas de ministerios de U Kirk, con la posibilidad de un fondo de contingencia para atender dificultades que puedan surgir al cambiar la estructura de financiamiento. ([www.ukirk.org](http://www.ukirk.org))
- **La financiación de las nuevas posiciones de Líderes Conexionales** se tomará del fondo de Misión.

## Apoyando a los Presbiterios

Estamos conscientes de que nuestros presbiterios fueron creados en una época de crecimiento y prosperidad. Muchos de nuestros presbiterios son la mitad del tamaño de cuando fueron fundados. El resultado ha sido la pérdida de personal de liderato presbiteral, la sobre utilización del liderato voluntario, y de presiones financieras significativas. Al Sínodo le es necesario facilitar y animar a nuestros presbiterios a explorar nuevas maneras de trabajar juntos, y el considerar la posibilidad de reconfiguración. Reconocemos que varias conversaciones creativas han comenzado entre algunos de nuestros presbiterios. Animamos al Sínodo a proveer fondos para este trabajo a partir del 2014. Fondos deberán hacerse disponibles a través de nuestro Presupuesto de Misión Sinodal para animar este importante trabajo.



## Recomendaciones:

El trabajo de descubrir y facilitar este *Nuevo Camino* para el Sínodo del Noreste ha sido un proceso que comenzó con la Asamblea Sinodal de 2011. Por lo tanto, recomendamos:

- 1 Adoptar el *Un Nuevo Camino* como una guía para el futuro de nuestro Sínodo, incluyendo los cambios relacionados a la definición en proceso del Sínodo, nuestro común propósito misional, estructura de gobierno, desarrollo de redes, estructura de personal, y financiamiento.
- 2 El nombrar a un Equipo de Implementación de la Visión para desarrollar un plan estratégico para adentrarnos a nuestro nuevo propósito misional.
- 3 Instruir al Equipo de Implementación de la Visión el desarrollo de un plan programático de dos años que dirija al Sínodo a través de la exploración de asuntos relacionados al privilegio de la mayoría euro-descendiente (blanca).
- 4 Instruir al Concilio del Sínodo a nombrar un Comité de Revisión del *Nuevo Camino* que monitoree su progreso, y haga las recomendaciones necesarias para su mejoramiento.
- 5 El Concilio del Sínodo nombrará un comité permanente para reglamento y normas de procedimiento, el cual presentará in unfrome en o antes del 1 de septiembre de 2014.
- 6 Adoptar el presupuesto de 2014, según propuesto, como el plan financiero para del *Nuevo Camino*.
- 7 Además, durante el año de transición, el Concilio del Sínodo invitará a representantes de cada presbiterio que no esté representado en la composición actual del concilio. Esto/as representantes invitados participarán como asesore/as del concilio.



*Apéndice A*

---

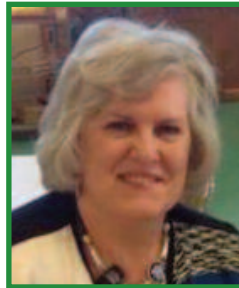
*Grupo de Trabajo de Transiciones 2013*



*Rvda. Ruth-Aimée  
Belonni-Rosario*



*Devin Berry*



*Virginia Champlin*



*Rvdo. Dr. David Choi*



*Rvdo. Dr. Harold  
Delhagen*



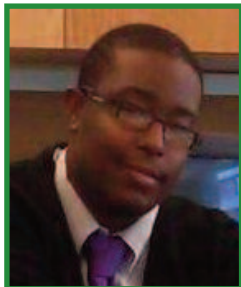
*Lori Hylton*



*Rvda. Rhonda Kruse*



*Rvda. Meagan Manas*



*Joshua Narcisse*

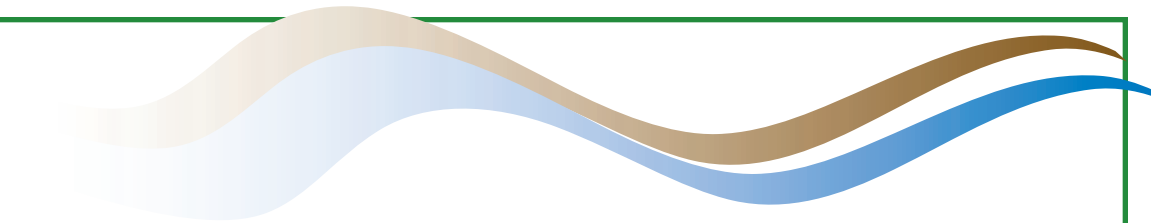


*Rvdo. Dr. Amaury  
Tañón-Santos*



*Rvdo. Dr. Carl  
Wilton*





*Apéndice A, continuación*

---

*Equipo de Trabajo sobre Gobierno*

Lori Hylton  
Warren McNeill  
Joshua Narcisse  
Mark Smith  
Amaury Tañón-Santos  
Carlos Wilton  
(+) David Meerse  
Harold Delhagen

*Equipo de Trabajo sobre Redes*

Ruth-Aimée Belonni-Rosario  
Devin Berry  
Virginia Champlin  
David Choi  
Cindy Kohlmann  
Meagan Manas  
Amaury Tañón-Santos  
Mieke Vandersall  
Harold Delhagen

*Equipo de Trabajo sobre Personal*

David Ashby  
Tom Conboy  
Brian Croak  
Tony De La Rosa  
Pauline Haynes  
Marianne Rhebergen  
Neil Rotach  
Harold Delhagen



## Apéndice B

---

### Sínodo del Noreste Solicitud para Redes

Nombre (propuesto) para la Red: \_\_\_\_\_

Nombre del/a Contacto: \_\_\_\_\_

*(Persona designada por la red como enlace)*

Dirección: \_\_\_\_\_

Número de Teléfono (hogar/celular): \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Descripción de la Red: \_\_\_\_\_

Miembros Propuestos y/o Congregaciones/Presbiterios Representados en la Red:

\_\_\_\_\_

Propósitos: \_\_\_\_\_

Metas: \_\_\_\_\_

#### Parte A: Descripción de la Red

¿Cuáles son los compromisos de los/as miembros uno/as con otro/as?

¿De qué manera/s la red encarnará la misión del Sínodo?

¿Cuál será la particularidad que se comunicará a través de la red que no exista en las estructuras actuales?

¿Habrán recursos que desarrollará la red que sean útiles para el resto de la Iglesia?

¿Qué tipo de recursos y apoyo del Sínodo serán útiles en el desarrollo y atención a las metas de la red?

¿Qué tipo de contribución/es serán hechas por lo/as miembros de la red?

#### Parte A: Descripción de la Red

¿Estarán solicitando fondos? ¿Cuánto?

¿Cómo se utilizarán los fondos? (de ser posible, incluya una propuesta de presupuesto)

¿Cómo se manejarán y contabilizarán los fondos?

¿Qué recursos adicionales serán necesarios?